



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS (ALBACETE)

LA SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER: Habiéndose quedado desierta la subasta, se vuelve a dar publicidad hasta el próximo día 19 de febrero, inclusive, a las 12:00 horas que se pueden presentar las proposiciones, para la adjudicación de la barra del Baile de Carnaval, que se celebrará el próximo día 29 de febrero, en la Casa de la Cultura.

El tipo de tasación de la barra sale por 500,00 Euros, al alza.

El Pliego de Cláusulas puede examinarse y recogerse en las Oficinas Municipales en horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Casas de Vés, a 14 de febrero de 2.020.
La Alcaldesa



BANDO para subasta Barra del Baile de Carnaval 2020. - AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS - Cod.1584674 - 14/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://casasdeves.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PD7MDE-GW3AEFTW

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
OstpYhh7r4Rs/PaC7r
EdHFTzjVIZQIFuw0zI
wjgQ0A=